

| | |
|---------------------------|------------------------------|
| UNIVERSIDAD | Universidad de Salamanca |
| TÍTULO | Grado en Ingeniería Mecánica |
| TIPO DE INFORME | Informe final |
| FECHA DEL INFORME: | 10/10/2014 |

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El informe realiza una clara valoración descriptiva del estado actual del Título, así como una valoración de sus fortalezas y puntos débiles. Se detallan también las acciones de mejora emprendidas en cursos anteriores y el estado de las mismas, así como la propuesta de nuevas acciones.

Se detalla, además, la aparición del Curso de Adaptación (con la consiguiente modificación en la Memoria).

En el informe se indican los nombres de los miembros de la Comisión de Calidad y el colectivo al que pertenecen, que incluye a miembros de la dirección, PDI, PAS y estudiantes. No existen miembros pertenecientes a órganos externos.

El autoinforme no puede considerarse público, dado que no parece accesible a través de la web. No es evidente el modo de acceder a él para usuarios externos, no aparece claramente indicado en la web de la Universidad dónde puede accederse al informe. No obstante, autoinformes de la misma Universidad parecen ser de acceso a todos los grupos de interés a través de internet mediante buscador.

Los autoinformes han sido aprobados en sesiones de Junta de Escuela.

Por último, es muy de valorar el esfuerzo realizado en la definición de las acciones de mejora y en el análisis de la situación.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La información relativa al Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Salamanca parte de la web oficial de esta institución, donde se encuentra un icono que accede directamente al listado de estudios de Grado ofertados. Tras seleccionar el objeto de evaluación, la web muestra toda la información respectiva a éste.

En relación con la opción de traducir la información web del Título a otros idiomas (inglés y portugués), se recomienda homogeneizar la información traducida de forma que se aporte toda la información web del Título en ese idioma seleccionado. No obstante, existe el compromiso de la institución para que a través de la reestructuración general de la web en la que se está trabajando, la información de los títulos esté disponible en inglés y portugués a lo largo del curso 2014-2015.

Todo aquello que describe a la titulación (desde el tipo de enseñanza hasta los idiomas en los que se imparte) de manera general se presenta a lo largo de toda la navegación en la esquina superior en forma de esquema-resumen denominado ¿Ficha¿. Además, haciendo click sobre el nombre del centro docente, un enlace nos conduce automáticamente a la web institucional de la Escuela Politécnica Superior de Zamora.

Tanto los objetivos como las competencias específicas y generales que debe obtener el alumno aparecen de manera completa en dos documentos diferenciados y actualizados, ambos con el mismo formato que en las memorias de verificación.

En cuanto a la información previa para la matriculación, en la web aparece de manera escueta, por lo que se incluyen enlaces que conducen a la página general de matriculación de la Universidad de Salamanca, presentándose de manera detallada tanto la información necesaria como aquellos impresos requeridos. Se incluye una descripción un tanto escueta y genérica del perfil de ingreso, en el que se facilita un listado de asignaturas a cursar durante el bachillerato que facilitan el acceso a los estudios de grado.

En lo relativo a la planificación de las enseñanzas, la presentación de la información es sobresaliente. Primeramente, se incluye en el apartado "Plan de estudios" un cuadro general que permite una imagen global del plan de estudio de la titulación, en el que se indica la información básica de las asignaturas como los créditos ECTS o el tipo de asignatura. Para información mucho más detallada existe, en el árbol de navegación izquierdo, un apartado denominado "Asignaturas (guía académica)". Se trata de un enlace con toda la información relativa a las asignaturas, apareciendo desde los horarios hasta la planificación de cada asignatura, incluyendo fechas de exámenes.

Para realizar sugerencias y reclamaciones, a través del apartado "Contacto", se dan los datos del responsable del Título, así como el enlace institucional al buzón de sugerencias y quejas.

Finalmente, cualquier estudiante puede acceder de manera sencilla y encontrar toda la información relativa al grado de manera rápida.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El SGIC está implementado y permite obtener información sobre el Título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Se valora satisfactoriamente que la titulación esté trabajando para incorporar las recomendaciones y actualizaciones surgidas por diferentes causas, de hecho, se han realizado modificaciones: se ha adaptado la normativa a otras de nivel superior, se ha diseñado un Curso de Adaptación y se han corregido pequeños errores en la Memoria.

Asimismo, se valora la inclusión de medidas de mejora provenientes del proceso de mejora continua de la Titulación y que se han especificado en los autoinformes. Aún están en marcha otras medidas sometidas a seguimiento.

Es de destacar la labor de la Comisión de Calidad del Título y la sistematización de la toma de datos; se recomienda mejorar con la participación en la implantación del Título de profesionales y grupos de interés externos relacionados con el ámbito laboral/profesional de las enseñanzas impartidas, así como en una mayor sistematización en todo el proceso de toma de datos, análisis, propuesta de mejora y seguimiento de la misma. A este respecto, y como se ha señalado en las alegaciones al informe provisional de seguimiento, el Título ya ha iniciado contactos con colegios profesionales para incorporar un profesional como miembro de la Comisión de Calidad.

Se observan claras áreas de mejora en lo referente a la movilidad, a la realización de prácticas externas y al análisis de la satisfacción, fundamentalmente de estudiantes.

La Universidad realiza un estudio institucional sobre satisfacción del profesorado sobre las condiciones en que desarrolla sus actividades a partir de una encuesta cuatrienal que se aplicó por última vez durante el curso 2008/2009. No se desglosa por centro ni titulación sólo por rama de conocimiento. Respecto al PAS sucede lo mismo. Se recomienda a la USAL una reflexión sobre la periodicidad de realización de sus programas de encuestas, puesto que son un importante instrumento para la detección de puntos débiles sobre los que realizar acciones de mejora. Si bien, se valora positivamente la iniciativa del centro de desarrollar programas de encuestas de opinión para el PDI y el PAS, como mecanismo de recogida de información relevante sobre la implantación del Título.

Se recomienda que en la web se facilite de manera más clara y accesible información acerca del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación. La Universidad se ha comprometido, en su respuesta institucional, a poner medidas a este respecto.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Se valora satisfactoriamente que la titulación esté trabajando para incorporar las recomendaciones y actualizaciones surgidas por diferentes causas.

Se han realizado modificaciones: se ha adaptado la normativa a otras de nivel superior, se ha diseñado un Curso de Adaptación y se han corregido pequeños errores en la Memoria.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios establecidos en el proceso de seguimiento en cuanto a la transparencia de la información pública, al desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad y análisis de las recomendaciones procedentes del Informe de Verificación. Así mismo, a lo largo de este Informe, se han incluido recomendaciones dirigidas a su mejora.


La información publicada en la web sobre el Grado en Ingeniería Mecánica se considera adecuadamente estructurada y completa. En general, la información publicada en la web sobre el Título se encuentra actualizada y es posible acceder de manera sencilla y rápida a toda la información referente al grado. Se valora positivamente la disponibilidad, relevancia, utilidad de la información publicada, especialmente la relativa a los objetivos exigibles para otorgar el Título, las competencias a adquirir e información sobre admisión y acceso, matrícula, planificación de enseñanzas y guías académicas.

El sistema de garantía permite realizar una valoración académica del desarrollo y nivel de implantación del Título a través de la puesta en marcha de los procedimientos que lo integran, si bien, se recomienda establecer una mayor sistematización del proceso de toma de decisiones sobre el Título, desde la recogida de información, análisis, propuestas de mejora y seguimiento de las mismas.

Se recomienda recoger información para la mejora de los grupos de interés externos, así como establecer un análisis más sistemático de la satisfacción de los grupos de interés internos, especialmente el alumnado. Se recomienda además establecer las mejoras adecuadas en el ámbito de la realización de la movilidad.

Se han iniciado acciones para tener en cuenta las recomendaciones referidas en el Informe de Verificación del Título.

En Valladolid a 10/10/2014



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones